

DIPEC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Resultados Integrales para los años que terminan el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2018.

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2018.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina el 31 de diciembre de 2018.

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	DIPEC S.A.

DIPEC S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Al 31 de diciembre de 2018**Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31,	
		2018	2017
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,589	1,633
Otras cuentas por cobrar	8	330	225
Activos por impuestos corrientes	9	8,698	7,409
Total activos corrientes		10,617	9,267
Activos no corrientes			
Propiedades	10	669,764	725,577
Total activos no corrientes		669,764	725,577
Total activos		680,381	734,844
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	11	-	26
Obligaciones laborales	12	2,508	2,395
Impuestos por pagar	9	7	11
Total pasivos corrientes		2,515	2,432
Pasivos no corrientes			
Beneficios laborales	13	5,192	6,124
Accionistas	14	283,733	679,168
Otras cuentas por pagar		1,755	1,755
Total pasivos no corrientes		290,680	687,047
Total pasivos		293,195	689,479
PATRIMONIO			
Patrimonio (Véase Estado Adjunto)	16	387,186	45,365
Total Pasivo y Patrimonio		680,381	734,844

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez
Gerente General



María Fernanda Páez
Contador General

DIPEC S.A.

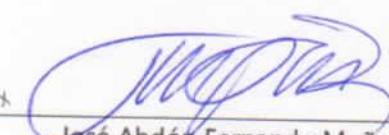
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

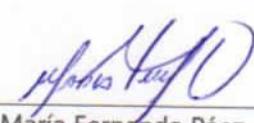
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31,	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	17	64,500	59,500
Utilidad bruta		64,500	59,500
Gastos de administración y ventas	18	(119,219)	(129,769)
Otros ingresos y gastos, neto		-	1,402
(Pérdida) operativa		(54,719)	(68,867)
Gastos financieros		(123)	(99)
(Pérdida) antes de impuestos		(54,842)	(68,966)
(Pérdida) neta		(54,842)	(68,966)
Otros resultados integrales			
Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro			
Ganancias (pérdidas) actuariales	13	1,228	-
Total partidas que NO serán reclasificadas en el futuro		1,228	-
Otros resultados integrales, netos		1,228	-
(Pérdida) neta y resultado Integral del ejercicio		(53,614)	(68,966)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Abdón Fernando Muñoz
Rodríguez
Gerente General



Maria Fernanda Páez
Contador General

DIPEC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados			Total
	Capital social	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	
Al 31 de diciembre de 2016	440,800	(272,058)	(54,411)	114,331
Transferencia a resultados acumulados	-	(54,411)	54,411	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(68,966)	(68,966)
Al 31 de diciembre de 2017	440,800	(326,469)	(68,966)	45,365
Transferencia a resultados acumulados	-	(68,966)	68,966	-
Ajuste por absorción de pérdidas (1)	-	395,435	-	395,435
Utilidad neta del año	-	-	(54,842)	(54,842)
Otros resultados integrales	-	-	1,228	1,228
Al 31 de diciembre de 2018	440,800	-	(53,614)	387,186

(1) Corresponde a ajuste para absorber pérdidas de años anteriores (**Ver nota 14 y 16**)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez
Gerente General



María Fernanda Páez
Contador General

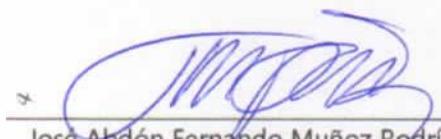
DIPEC S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018**

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota	Diciembre 31,	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros a clientes y compensaciones	64,500	59,803
Pago a proveedores	(22,544)	(37,598)
Pago a empleados	(38,517)	(35,417)
Pago Impuestos	(3,483)	(5,276)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(44)	(18,488)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
(Disminución) neto del año	(44)	(18,488)
Saldo al Comienzo del año	1,633	20,121
SALDO AL FINAL DEL AÑO	7	1,589
		1,633

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez
Gerente General



Maria Fernanda Páez
Contador General

DIPEC S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)

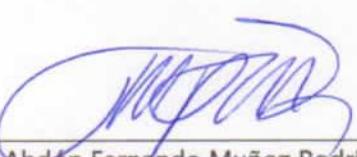
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

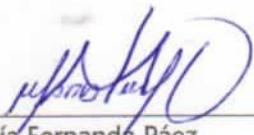
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,	
	Nota	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida neta del año		(54,842)	(68,966)
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación del año	10	55,813	55,814
Jubilación patronal y desahucio	13	1,564	(551)
		<u>57,377</u>	<u>55,263</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-	162
Impuestos		(1,289)	(3,962)
Otras cuentas por cobrar		(105)	(86)
Proveedores		(26)	(978)
Impuestos por pagar		(4)	(1)
Pasivos acumulados		<u>(1,155)</u>	<u>80</u>
Total cambios en activos y pasivos		<u>(2,579)</u>	<u>(4,785)</u>
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación		<u>(44)</u>	<u>(18,488)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez
Gerente General


María Fernanda Páez
Contador General

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO

Nota 1 – Entidad que reporta.....	9
Nota 2 – Operaciones.....	9
Nota 3 – Bases de la preparación de los estados financieros.....	9
Nota 4 – Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Administración de Riesgos.....	10
Nota 5 – Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura	17
Nota 6 – Estimados y criterios contables significativos.....	18
Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo.....	18
Nota 8 – Otras cuentas por cobrar no comerciales	19
Nota 9 – Impuestos corrientes por recuperar	19
Nota 10 – Propiedades de inversión.....	19
Nota 11 – Proveedores	19
Nota 12 – Obligaciones laborales.....	20
Nota 13 – Provisiones por beneficios a empleados.....	20
Nota 14 – Accionistas	21
Nota 15 – Impuesto a las ganancias.....	21
Nota 16 – Patrimonio	25
Nota 17 – Ingresos operacionales:.....	25
Nota 18 – Costo y gastos por naturaleza.....	26
Nota 19 – Contingencias.....	26
Nota 20 – Eventos subsecuentes	27
Nota 21 – Aprobación de los estados financieros	27

Nota 1 – Entidad que reporta

Dipec S.A. fue constituida en la ciudad de Manta el 14 de marzo de 2005 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 22 de marzo del mismo año, con un plazo de duración de cien años, su domicilio principal es en la ciudad de Manta, Provincia Manabí.

Nota 2 – Operaciones

Mediante la escritura del 17 de agosto de 2018, la Compañía cambia el objeto social siendo a partir de esta fecha el siguiente; "La compañía se dedicará a la limpieza general (no especializada) de todo tipo de edificios, estudios profesionales, locales comerciales, profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales como: oficinas, casas y departamentos, fabricas, establecimientos comerciales e institucionales. Estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interiores (limpieza y encerado de pisos, limpieza de paredes, pulimento de muebles, etc.), aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas, como ventanas y pasadizos. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean necesarias, convenientes y complementarias de su objeto social, sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes" dicho cambio fue inscrito en el Registro Mercantil el 3 de septiembre de 2018.

1. Aumentos de capital

Mediante la escritura pública del 29 de noviembre de 2012, la Compañía aumenta su capital de US\$800 a US\$300,800 dicho aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de junio de 2013.

Mediante la escritura pública del 11 de agosto de 2014, la Compañía aumenta su capital del US\$380,000 a US\$440,800 dicho aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 2014.

Nota 3 – Bases de la preparación de los estados financieros

3.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía Al 31 de diciembre de 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

3.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente debidamente calificado.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

3.4 Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

Nota 4 – Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Administración de Riesgos

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

4.1 Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar y, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar – proveedores y otras cuentas por pagar.

Préstamos con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios

para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar – proveedores y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores y se registran al valor de la contraprestación recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

iv) Deterioro de activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 120 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetos a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Administración determina la necesidad de constituirla y se disminuye por las cuentas consideradas irrecuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la perdida en el valor de las cuentas por cobrar. Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la perdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registra provisión de cuentas incobrables.

4.2 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o en ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes y servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y posteriormente al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se calificó anteriormente como propiedad, planta y equipos, cualquier monto relacionado en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Vida Útil
(años)

Edificios	20
-----------	----

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

4.3 Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa se revisa las propiedades y equipos para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionado) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida del deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.5 Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

4.6 Beneficio a empleados

4.6.1 Beneficio de corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad líquida de acuerdo con disposiciones legales.

4.6.2 Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo utilizando una tasa de descuento similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

4.7.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento.

4.7.2 Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

4.8 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalente de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía como es la comercialización de productos químicos farmacéuticos y veterinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.9 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

Nota 5 – Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Marco de Administración de Riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo de crédito –

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que la Compañía principalmente concede es desde 30 a 120 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control para la prestación del servicio, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla.

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. (Ver adicionalmente notas 1 y 3 numeral 3.5)

Nota 6 – Estimados y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que la administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado principalmente estimaciones tales como:

Vida útil de propiedades de inversión

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Provisión por beneficios definidos

Corresponde a la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio o más, o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios, de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana.

Dicha estimación es determinada por un perito calificado, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo

	2018	2017
Efectivo en Instituciones Financieras locales (1)		
Banco Internacional	1,589	1,633
	1,589	1,633

(1) Corresponde a saldo de cuentas corrientes en instituciones financieras locales y no existe restricción sobre su uso.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 8 – Otras cuentas por cobrar no comerciales

	2018	2017
Anticipos a proveedores	30	-
Empleados	300	225
	330	225

Nota 9 – Impuestos corrientes por recuperar

	2018	2017
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente de IVA	3,871	3,872
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,640	3,350
Otros impuestos	187	187
	8,698	7,409
Por pagar:		
Retenciones en la fuente por pagar	7	11
	7	11

Nota 10 – Propiedades de inversión

El detalle de propiedades en inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	(+) Adiciones / depreciación		(+) Adiciones / depreciación		2016
	2018	2017	2018	2017	
Edificios	1,116,273	-	1,116,273	-	1,116,273
	1,116,273		1,116,273		1,116,273
Depreciación acumulada	(446,509)	(55,813)	(390,696)	(55,814)	(334,882)
	669,764	(55,813)	725,577	(55,814)	781,391

Nota 11 – Proveedores

	2018	2017
Proveedores locales	-	26
	-	26

Las cuentas por pagar a proveedores locales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 30 días.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 12 – Obligaciones laborales

	2018	2017
Décimo tercer sueldo	183	179
Décimo cuarto sueldo	1,769	1,543
IESS	525	643
Otros	31	30
	2,508	2,395

Nota 13 – Provisiones por beneficios a empleados

	2018	2017
Jubilación patronal	4,143	4,022
Desahucio	1,049	2,102
	5,192	6,124

1. Jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Jubilación patronal	2018	2017
Al 1 de enero	4,022	4,591
Costos financieros	1,143	341
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(994)	(1,261)
Utilidades / Pérdidas actuariales (1) (2)	(28)	(556)
Provisión cargada a resultados	-	907
Al 31 de diciembre	4,143	4,022

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Desahucio	2018	2017
Al 1 de enero	2,102	2,084
Utilizaciones y/o bajas	-	-
Costos financieros	421	152
Beneficios pagados	(1,268)	(947)
Utilidades / Pérdidas actariales	(206)	544
Costo laboral por servicios actariales	-	269
Al 31 de diciembre	1,049	2,102

Supuestos actariales utilizados:

	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	7.46%
Tasa de incremento salarial	2.30%	3.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	7.98%	12.98%
Jubilados a la fecha	0	0

Nota 14 – Accionistas

	2018	2017
Accionistas (1)	283,733	679,168
	283,733	679,168

- (1) Corresponde a saldos por pagar con el accionista Juan Carlos Calero. Sobre dichos saldos no se ha definido condiciones ni fecha de pago, a la fecha de cierre de los estados financieros. Sin embargo, durante el periodo 2018 las cuentas por pagar disminuyeron en US\$ 395,435 como parte de un proceso de absorción de pérdidas acumuladas (**Ver Nota 16**)

Nota 15 – Impuesto a las ganancias**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente (1)	-	-
Impuesto a la Renta del ejercicio	-	-

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registra pérdidas por lo que no se registra base imponible de impuesto a la renta. Adicionalmente, de acuerdo a los decretos ejecutivos No. 1044 de 25 de mayo de 2016 y No. 1342 de 27 de marzo de 2017 se decretó la exoneración del 100% del pago de anticipo de impuesto a la renta para los períodos fiscales de 2016 y 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas. Dado lo anterior, la Compañía no registra gasto de impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Utilidad Según estados financieros	(54,842)	(69,521)
15% participación trabajadores		
(Pérdida) después de participación a trabajadores	(54,842)	(69,521)
Gastos no deducibles	1,608	3,048
(Pérdida) tributaria	(53,234)	(66,473)
Base imponible 25% (22% para el 2017)	(54,798)	(66,473)
Impuesto a la renta causado	-	-

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registra pérdidas por lo que no se registra base imponible de impuesto a la renta. Adicionalmente, de acuerdo a los decretos ejecutivos No. 1044 de 25 de mayo de 2016 y No. 1342 de 27 de marzo de 2017 se decretó la exoneración del 100% del pago de anticipo de impuesto a la renta para los períodos fiscales de 2016 y 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas. Dado lo anterior, la Compañía no registra gasto de impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.

3. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto de impuesto a la renta corriente fue de cero US\$ por lo que no se determinó tasa efectiva de impuesto a la renta.

4. Otros Asuntos

i) Situación Fiscal. -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta 6 años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada y quedan abiertas a revisión las declaraciones de impuestos correspondientes al período 2014 a 2018.

ii) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. -

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 159 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que incluye, entre otras, reformas que afectan la determinación del impuesto a la renta, a continuación se presentan las principales reformas en dicho ámbito.

1. Se extiende el beneficio de exoneración del impuesto a la renta hasta por 5 años, a las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos segmentos de cooperativas, contados desde el primer año en que se produzca la fusión. La exoneración será proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.
2. Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 3 años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Si por su condición de microempresa y de organización de economía popular y solidaria, tiene derecho a acceder a más de una exención, se podrá acoger a aquella que resulte más favorable.
3. Deducción adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos que sean parte de estas organizaciones) que sean microempresas, bajo las condiciones que establezca el Reglamento.
4. Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo.
5. Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los indicados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de los trabajadores que hayan cumplido 10 años de labor en la misma empresa.
6. Como se elimina el impuesto a las tierras rurales, también se elimina el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades de banano.
7. Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
8. La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.

9. El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
10. El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de actores), únicamente aplica para sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el Reglamento.
11. La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
12. Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
13. Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del AIR. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
14. Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15. La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
16. Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

Nota 16 – Patrimonio

Capital Social – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la compañía se encuentra constituido por US\$440,800 dividido en 440,800 acciones ordinarias pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados - Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. La Junta de Accionistas puede disponer el destino de estos resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía venía acumulando pérdidas de años anteriores por US\$ 395,435 las cuáles fueron disueltas en su totalidad a través de un proceso de absorción mediante compensación con cuentas por pagar con el accionista Juan Carlos Calero y aprobada en Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2018,

Nota 17 – Ingresos operacionales:

	2018	2017
Servicios	64,500	59,500
	64,500	59,500

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 18 – Costo y gastos por naturaleza

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	37,287	37,287
Mantenimiento	12,584	12,584
Honorarios	7,560	7,560
Suministros y materiales	1,270	1,270
Depreciación	55,813	55,813
Jubilación patronal	1,143	1,143
Desahucio	421	421
Gastos de gestión	823	823
Impuestos	2,190	2,190
Gastos varios	128	128
	119,219	119,219

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	34,464	34,464
Mantenimiento	14,957	14,957
Honorarios	5,200	5,200
Transporte	459	459
Suministros y materiales	12,493	12,493
Depreciación	55,814	55,814
Jubilación patronal	692	692
Desahucio	965	965
Gastos de gestión	1,328	1,328
Impuestos	1,313	1,313
Gastos varios	2,084	2,084
	129,769	129,769

Nota 19 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros, a criterio de la Administración de la Compañía no existen contingencias adicionales que afecten materialmente las cifras de los mismos.

Nota 20 – Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 21 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 21 de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.